

-INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD MADERO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
CONVOCATORIA OFICIAL

Diseño del Logotipo Oficial

En el marco de la celebración del 40 aniversario de la fundación de la carrera, el Departamento de Ingeniería en Electrónica convoca a la comunidad tecnológica y al público en general a participar en el concurso para la creación de su imagen gráfica, logotipo oficial y de uso permanente.

1. Objetivo

Seleccionar el diseño del logotipo institucional que identifique, represente y proyecte de manera formal e innovadora la esencia, trayectoria y vocación tecnológica del Departamento de Ingeniería en Electrónica del Instituto Tecnológico de Ciudad Madero (ITCM).

2. Participantes

Podrán participar estudiantes, egresados, docentes, personal administrativo y público en general, de manera individual.

3. Especificaciones del Diseño

- **Concepto e Identidad:** Reflejar de forma armónica la disciplina de la ingeniería electrónica (automatización, sistemas embebidos, circuitos, señales, innovación tecnológica) y el orgullo institucional. *(Nota: Al ser la imagen permanente del departamento, el logotipo no debe incluir números o referencias a aniversarios temporales).*
- **Paleta de Colores:** Uso obligatorio de los colores representativos del TecNM y del ITCM: **Debera prevalecer los colores negro y dorado, se podrá hacer uso del azul en el logo utilizado por el tecnológico nacional de México.**

4. Uso de Herramientas Digitales e IA

Se permite la creación del diseño mediante cualquier medio digital (software de ilustración profesional o herramientas de Inteligencia Artificial como Midjourney, DALL-E, Recraft, Canva, etc.) garantizando nitidez y legibilidad. *En caso de que la propuesta ganadora provenga de IA o formatos rasterizados, el departamento brindará el apoyo técnico necesario para su vectorización y adecuación tipográfica oficial.*

5. Entregables

1. **Archivo de Imagen:** Propuesta gráfica en alta resolución (formato PNG con fondo transparente o JPG).
2. **Documento de Justificación (PDF - Máx. 1 cuartilla):** Datos completos de contacto, explicación conceptual de los elementos/colores y mención de la herramienta utilizada.

6. Criterios de Evaluación

- **Concepto y Justificación (30 %):** Coherencia y significado de los elementos.
- **Identidad de la Carrera (25 %):** Representación clara de la ingeniería electrónica.
- **Alineación Institucional (20 %):** Uso correcto de la paleta oficial.
- **Originalidad e Impacto Visual (15 %):** Creatividad y atractivo estético.
- **Versatilidad (10 %):** Aplicación en impresos, bordados y digitales.

7. Derechos de Autor y Propiedad Intelectual

- **Cesión Patrimonial:** La persona o equipo ganador cederá de forma exclusiva, total e irrevocable los derechos patrimoniales de propiedad intelectual al **Instituto Tecnológico de Ciudad Madero / Departamento de Ingeniería en Electrónica**, facultando a la institución para su reproducción, adaptación y uso oficial.
- **Autoría Moral:** La institución reconocerá en todo momento la autoría moral del creador en los créditos oficiales y materiales donde se emplee la obra.
- **Originalidad:** Los participantes declaran bajo protesta de decir verdad que la obra es original, inédita y de su autoría, respondiendo ante reclamaciones de terceros.

8. Recepción y Premiación

- **Recepción:** Enviar propuesta escaneando el siguiente código QR o ingresando al siguiente vínculo:



<https://forms.gle/8RgbMZREkU1n81Rv7>

- **Premiación:** El participante creador del logo seleccionado como primer lugar se hará acreedor a un reconocimiento y a un premio económico de \$ 3,000.00; *y si es estudiante de ingeniería electrónica, de manera adicional se le condonará el monto de la inscripción para el siguiente semestre. El diseño ganador será adoptado como el logo oficial de la carrera de ingeniería en electrónica. Se premiará con reconocimiento de segundo y de tercer lugar respectivamente a los 2 siguientes diseños con mayor puntuación.*